

INDUSTRIAL BANIFE INBAFESA S.A.

RUC 0990500479001

Chile 402 y Aguirre

Guayaquil - Ecuador

Guayaquil, 12 de Diciembre del 2012

Expediente # 19219

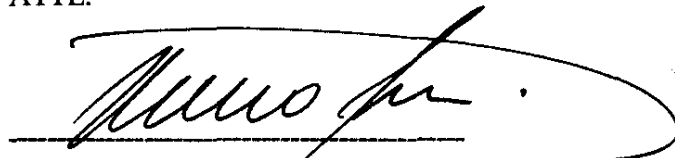
Señores

Superintendencia de Compañías

Ciudad.-

Yo, **PEDRO VICENTE ISAIAS BUCARAM**. Con cedula de ciudadanía 0901855718, y en calidad de Gerente de la Cía. **INDUSTRIAL BANIFE INBAFESA S.A.** Con RUC. 0990500479001, Autorizo al Sr. **Carlos Ernesto Castro Figueroa** de CC. # 0907180582, para presentar: Solicitud de acceso y declaración de responsabilidad y Formularios de Actualización de Datos con sus respectivos soportes

ATTE.



PEDRO VICENTE ISAIAS BUCARAM

Gerente General

YO DOCTOR AMANDO CORREA GRANOBLE, ABOGADO
NOTARIO DEL CANTON PEDRO CARBO, DE ACUERDO CON LA
FACULTAD QUE ME CONFIERE EL NUMERAL NUEVE DEL ART. 18
DE LA LEY DE ABOGADOS, LE VINCULO POR LO QUE LA FIRMA

Y RUBRICA QUE ANTE MI DEL Pedro Vicente Isaias Bucaram

IDENTIFICADO CON SU CÉDULA DE CIUDADANÍA NO. 0901855718

ES AUTENTICA

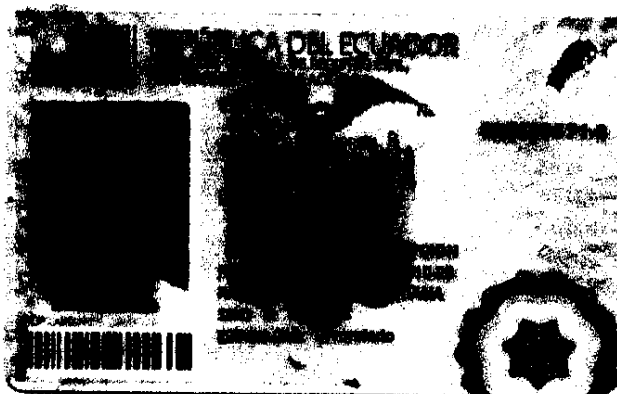
PEDRO CARBO,

11-9 DIC 2012

Dr. Amando A. Correa Granoble

NOTARIO DEL CANTON PEDRO CARBO





INSTRUCCIÓN
SEGUNDA
APELLIDOS Y NOMBRES: ISAIAS PIEDRO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA
ESPOSADA: MARIA ELENA
LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN:
GUAYAQUIL
2010-10-07
FECHA DE EXPIRACIÓN:
2020-10-07

[Signature]

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 2011

308-0011
NÚMERO

0001000716
CÓDIGO

ISAIAS EUBARAN PEDRO VICENTE

GUAYAS GUAYAQUIL
PROVINCIA CANTÓN
RODAPUESTE
PARROQUIA

[Signature]

CIUDADANO (A):

Este documento acredita
que usted sufragó en el
Referéndum y Consulta Popular
7 de Mayo de 2011

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS
LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS



INSTRUCCIÓN
SUPERIOR

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
CONTADOR

V4448V4442

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
CASTRO SERGIO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
FIGUEROA ADRIANA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUAYAQUIL
2011-05-10

FECHA DE EXPIRACIÓN
2021-05-10


DIRECTOR GENERAL


NOTARIO



0007180582



REPÚBLICA DEL ECUADOR

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CREDENCIACIÓN

CÉDULA DE

CIUDADANÍA

Nº

0007180582-2

APELLIDOS Y NOMBRES
CASTRO FIGUEROA
CARLOS ERNESTO

LUGAR DE NACIMIENTO
QUAYAS
SALTRE
SALTRE

FECHA DE NACIMIENTO 1991-12-07

NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO M

ESTADO CIVIL Casado
CÉDULA DEL ROCIO
SEGURA M



CNE

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACIÓN

002-0019
NÚMERO

0007180582
CÉDULA

CASTRO FIGUEROA CARLOS ERNESTO

QUAYAS

QUAYAS

PROVINCIA

CANTÓN

GARCIA MORANO
PARROQUIA

ZONA

F. PRESIDENTA (E) DE LA JUNTA





CORPORACIÓN NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES CNT EP

RUC:1768152560001
CONTRIBUYENTE ESPECIAL

FACTURA

Autorización SRI No.:
1110783686 01/03/2012
Válida hasta: 01/03/2013

Verificación de datos: 01/03/2013 10:00:00

Resolución No. 1398

ZONA: CHILE #402 Y AGUIRRE EN EL HOTEL DORAL EN EL 7MO PISO		PERÍODO DE CONSUMO: OCTUBRE 2012	FACTURA No.: 001-001-016435902
ZONA 3-55613 / CD076615232EC		CC / RUC: 0990500479001	MESES IMPAGOS: 1
NOMBRE: INDUSTRIAL BANIFE INBAFESA SA		FECHA DE VENCIMIENTO: 04 - DICIEMBRE - 2012	FECHA DE EMISIÓN: 03/11/2012
DIRECCIÓN DE ENVÍO: INTEMEX CHILE 402 Y AGUIRRE 7MO PISO		TIPO DE SERVICIO: TELEFONIA	CATEGORÍA: COMERCIAL
BARRIO: GUAYAQUIL	RUTA: ENTREGA NORMAL	NÚMERO DE SERVICIO: 42328539	VALOR RECLAMO: 0
CANAL DE PAGO: VENTANILLA	BANCO: 419282741A2B8577	CUENTA O TARJETA: 03D4080CA0DB09E1	

DETALLE DE RUBROS

CONCEPTO	UNIDADES	VALOR	CONCEPTO	UNIDADES	VALOR
PENSION BASICA	-	12.00			
LLAMADA REG AUTOMATICA	103m12s	5.78			
CONS. LOCAL AUTOM.OTRAS REDES	85m48s	2.40			
NUMERO RESERVADO	-	1.44			
CONSUMO LOCAL	503m2s	12.07			
SUBTOTAL	-	33.69			
I.C.T. (15%)	-	0.00			
IVA AL VALOR AGREGADO (12%)	-	4.04			
DETERMINACION ICF TERCERA EDAD	-	0.00			
DEVOLUCION IVA TERCERA EDAD	-	0.00			
TOTAL FACTURA	-	37.73			
INTERES POR MORA	-	0.00			
INTERES FINANCIAMIENTO	-	0.00			
TOTAL A PAGAR	-	37.73			

ESTE DOCUMENTO NO ES UNA CONSTANCIA DE PAGO SIN EL SELLO DE CAJA

INFORMACION IMPORTANTE: el RUC 0990500479001 se encuentran asociado(s) 3 número(s) telefónico(s). Evite el corte del servicio con la cancelación del valor de esta factura hasta la fecha de vencimiento; y posterior la suspensión total de los servicios a los 61 días de emitida la primera factura impaga; a más del ejercicio de la acción coactiva, contemplado en la Ley Orgánica de Empresas Públicas, para la recuperación de los valores adeudados a CNT E.P.

En caso de existir algún valor impago este se sumará o transferirá a otro u otros servicios que tenga a su nombre.



PARA ATENCION DE RECLAMOS NO RESUELTOS POR LA OPERADORA LLAME GRATIS A LA SUPERTEL: 1800-567-567

PERÍODO FACTURADO

FACTURA No.	CUPÓN NÚMERO	NÚMERO SERVICIO	FECHA DE VENCIMIENTO:	VALOR RECLAMO	VALOR A PAGAR
001-001-016435902	214410517	42328539	04 - DICIEMBRE - 2012	0	37.73

